

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

**RESPUESTAS ESCRITAS DEL GOBIERNO DE ARGENTINA RELATIVAS A LA
LISTA DE CUESTIONES (CRC/C/Q/ARG/2) FORMULADAS POR EL COMITÉ EN
RELACIÓN CON EL EXAMEN DEL SEGUNDO INFORME PERIÓDICO
DE LA ARGENTINA (CRC/C/70/Add.10)**

[Recibido el 9 de septiembre de 2002]

CRC/C/RESP/15

IMPLEMENTACION DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Ampliación del Informe del Gobierno argentino sobre cuestiones relacionadas a la consideración del Segundo Informe Periódico de la República Argentina.

PARTE I

A) Datos y estadísticas

1. Información desagregada (género, edad, grupos indígenas, áreas urbanas o rurales) sobre el período entre 1999 y 2001

La República Argentina se encuentra atravesando una profunda crisis social y económica, caracterizada por una grave parálisis productiva, creciente desempleo y un aumento incesante de la pobreza, la indigencia y la exclusión social hasta niveles desconocidos en la historia del país.

La información que se presenta a continuación sobre el cumplimiento de las metas a favor de la infancia previstas está basada fundamentalmente en datos obtenidos a mediados de 2000, incluyendo los disponibles correspondientes al año 2001 y 2002. La sociedad Argentina, aunque ya padecía las consecuencias de años de recesión, experimentó una gran aceleración de la crisis económica y social.

Hoy la situación ha empeorado drásticamente. Según información difundida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC, de octubre de 2001 a mayo de 2002 el número de personas por debajo de la línea de pobreza en todo el país aumentó de 35.4% a 49.7%, lo que significa que 17.945.000 personas son pobres, con una tendencia en aumento como consecuencia del constante incremento de la desocupación.

Si se compara la situación a comienzos de los 90 con la observada hoy en día, a comienzos de 2002, puede observarse que a comienzos de 1990, el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza era del 42,5%, con una tasa de desocupación del 8,6%, mientras que la tasa de desempleo actual en la República Argentina es del 21,5% a lo cual debe agregarse un nivel de subocupación del 18,6%. Desde 1990 a mayo de 1994 el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza fue disminuyendo considerablemente, hasta llegar al punto mínimo de 16,1%. Desde allí hasta el momento actual dicha cifra sólo supo de aumentos.

Es así que hoy, en el 2002, nos encontramos en peor situación que en el punto de partida. Sumado a los acuciantes niveles de pobreza y desocupación ya mencionados, encontramos que entre las distintas regiones y jurisdicciones y aún dentro de cada una de ellas las disparidades han crecido. El problema de la inequidad en la distribución de los recursos es padecido por numerosos países en desarrollo y, muy especialmente por América Latina. Al respecto numerosos estudios dan cuenta de que la salud y la calidad de vida empeoran notoriamente no ya solamente con la pobreza sino también con el progresivo incremento de la concentración de la riqueza. Por ello los buenos indicadores de cumplimiento, en términos relativos, de

algunas de las metas en tanto reflejan una media a nivel nacional no permiten dar cuenta de la realidad que padecen los niños y familias pobres e indigentes de nuestro país.

En este contexto, los esfuerzos realizados por el Gobierno Argentino por garantizar el cumplimiento de los derechos consagrados en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño no han podido trascender el marco de lo declarativo e incluso más: la situación alentadora reflejada por los datos hacia fin de la década pasada no ha podido mantenerse frente a la magnitud de la crisis inédita que padece nuestro país. Es claro que sin un crecimiento económico sólido y sostenido no podrán ser sustentables a largo plazo las metas de supervivencia, protección y desarrollo de nuestros niños.

Las Fuentes de datos utilizados constan al final de la Parte I-A. Datos censales y estadísticos sobre población indígena no se han producido nunca en el país. Recién el Censo Nacional de Población del año 2001 ha tomado el primer registro censal de población aborigen, no existiendo resultados publicados a la fecha de la producción del presente Informe. Por lo tanto no aparecerá información desagregada sobre este grupo poblacional a lo largo del mismo.

a) número y proporción de niños por debajo de 18 años que viven en el Estado Parte:

Cuadro 1

N° de Niños por debajo de 18 años y porcentaje sobre población total- Año 2001 -

N°	%
13.661.884	37.84

Fuente: Censo Nacional de Población 1991, proyección.

b) número y proporción de niños pertenecientes a grupos indígenas;
No se dispone de datos.

c) índices de mortalidad infantil

Tasa de mortalidad Infantil

En el nivel nacional la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), se redujo a menos de la meta fijada del 20 por mil, pasando de 25,6 a 16,6 por mil nacidos vivos entre 1990 y 2000. Este descenso, del 35.2 por ciento, se produjo principalmente merced a la mortalidad neonatal, y fundamentalmente por un descenso de las muertes por causas perinatales. Si bien se observan grandes disparidades en la evolución de las distintas provincias, la mayoría ha cumplido con la meta de una TMI inferior al 20 por mil y, del resto, la mayor parte ha alcanzado la meta menos ambiciosa de una disminución de más del 25%.

Tasa de mortalidad de menores de cinco años:

La mortalidad de menores de cinco años, (TMM5) se redujo por debajo de la meta nacional del 23 por mil, pasando de 28,7 a 19,3 muertes cada mil

nacidos vivos en el año 2000. Esta meta aún no se había cumplido en las provincias de Chaco, Formosa, La Rioja y San Juan, Corrientes, Catamarca, Salta y Jujuy. En las jurisdicciones que en 1990 superaban el promedio nacional, (entre las que se encontraban las recién mencionadas), se esperaba obtener una reducción de al menos el 25% a lo largo de la década. Las provincias que aun no han alcanzado esta meta eran Chaco, Formosa, La Rioja y San Juan.

Si bien la tasa de mortalidad de menores de 5 años, (TMM5), ha descendido en el transcurso de la década, lo ha hecho merced a la disminución de la mortalidad de menores de un año. En cambio, la mortalidad de niños de 1 a 4 años, más fuertemente asociada a factores socioambientales, (condiciones inadecuadas de la vivienda y el hábitat, falta de recursos económicos, baja educación, dificultad de acceso a los servicios de prevención y atención de la salud), mostró una disminución menor y se mantuvo constante en los últimos cuatro años.

En 1998 entre los 16 países de América Latina considerados en el ranking elaborado por UNICEF, (ordenado por TMM5 en forma descendente), la Argentina ocupaba el lugar número 11; sin embargo, en 1960 ocupaba el número 14 actualmente es posible que esa posición haya sufrido un nuevo deterioro. Es decir, que si bien la Argentina mejoró, muchos de sus indicadores de salud en la infancia, estos adelantos no tuvieron la magnitud que podrían haber tenido si lo comparamos con lo ocurrido en el resto de la región. Esto indicaría que la política de prevención y atención de las enfermedades no logró revertir los efectos de la creciente pobreza, seguramente por la falta de una estrategia que integre eficazmente los aspectos sanitarios con los educativos, los de infraestructura y vivienda, y los del medio ambiente, entre otros.

El Informe del Promin 2000 (Programa Materno Infantil-Ministerio de Salud de la Nación) evalúa los factores que condicionaron el lento descenso de la mortalidad materna e infantil, se identifican aquellos atribuibles al desempeño del sistema de servicios de salud. Entre éstos se destacan los siguientes: problemas de gestión, organización, administración de los recursos, calidad de la atención y cobertura, coordinación entre las instituciones del sector salud y con otros sectores del desarrollo”.

Cuadro 2. Tasa de Mortalidad Infantil y Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años

Indicadores Seleccionados	1999	2000
Tasa de mortalidad Infantil	17.6	16.6
Tasa de mortalidad neonatal	11.3	10.9
Tasa de mortalidad posneonatal	6.3	5.7
Tasa de mortalidad de menores de 5 años	20.5	19.3

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección Nacional de Estadísticas, 2001.

d) proporción de niños afectados por desnutrición aguda y crónica

Desnutrición infantil

No se cuenta con información a escala nacional sobre desnutrición para 1990. Una encuesta realizada en 1996 por el Programa Materno Infantil, (PROMIN), que relevó datos antropométricos sobre el 78% de la población de menores de 6 años que demanda atención ambulatoria en el sistema público de salud, arrojó los siguientes resultados.

Si tomamos como referencia el **déficit severo** para los distintos indicadores encontramos una prevalencia muy baja. El indicador de bajo peso para la edad alcanza el 1.3%, el de baja talla para la edad 3.9%, registro que se ubica levemente por encima de lo esperado; y el de bajo peso para la talla registra el 0.86% frente a un valor esperable de 0.6%.

Si tomamos el **déficit moderado a severo** los valores que asumen los indicadores son en el caso del bajo peso para la edad el 5,42%, la baja talla para la edad representa el 12.89%, y el de bajo peso para la talla 2.92%.

Por último, al consultar los registros correspondientes a las muertes asociadas a deficiencias de la nutrición en el año 1990 en menores de cinco años alcanzaron el 3,8%, en el segmento de uno a cuatro años el 7,2%, y entre los menores de un año, 3,3%. Los mismos datos consultados para 1998 indican una reducción considerable de las muertes por desnutrición. Del total de muertes de menores de cinco años, el 2,2% tienen como causa la desnutrición. Entre los menores de un año la proporción de muertes por dicha causa es del 1,6% mientras que para los de 1 a 4 años este porcentaje se eleva al 5,8%.

Cabe remarcar que estos datos surgen de estudios realizados sobre población bajo programa, es decir que toman a quienes consultan al sistema formal de salud, por lo cual pueden carecer de la representatividad que tendrían si se realizaran mediante una muestra aleatoria de carácter poblacional.

Se estima que, dado el empeoramiento de las condiciones sociales y económicas del país, y las mayores dificultades de acceso a los alimentos básicos que vive actualmente la población de las jurisdicciones comprendidas en el estudio, es muy factible un aumento en desnutrición aguda asociada a los problemas vinculados con la situación de hambre y la privación en las condiciones de vida.

Malnutrición y Micronutrientes

Un análisis de la información relevada por la Encuesta de Gasto de Hogares 1996-97 del INDEC indica cierta retracción en el nivel de diversidad de la alimentación. A partir del mismo se pueden señalar las siguientes características principales:

- Alta adecuación proteica y de vitaminas B1, B2, niacina y C.
- Niveles muy bajos de adecuación de calcio.
- Niveles bajos de adecuación de Vitamina A y zinc.
- Una ingesta suficiente de hierro medida en términos de la recomendación

diaria total, pero inadecuada si se la mide en términos de contribución energética

- Una elevada proporción de calorías provistas por grasas en relación con el valor normativo de 30%

En cuanto a los estudios alimentarios, distintos trabajos realizados entre mediados de los '80 y la actualidad revelan que el hierro en primer término y el calcio, retinol (vitamina A) y vitamina C se cuentan entre los principales nutrientes deficitarios en la dieta, al menos referido al caso de la población infantil. El porcentaje de niños que no alcanza a cubrir sus recomendaciones diarias se ubica entre un piso de 25% y un umbral cercano al 80%.

La composición de las dietas habituales permite inferir también la deficiencia de zinc en la alimentación de nuestra población.

Estudios que incluyeron determinaciones bioquímicas de estado nutricional han permitido corroborar ampliamente los déficits de hierro y, más parcialmente las deficiencias de vitamina A, e incluso de folatos en el caso de mujeres embarazadas. En el caso de los niños, el déficit de vitamina A apenas alcanza al 6%.

En ninguna de las encuestas con niveles razonables de representatividad los resultados de ingesta proteica son preocupantes. Sin embargo, la composición de las dietas permite inferir que la calidad de las proteínas consumidas no es adecuada, especialmente en hogares pobres, y particularmente en niños pequeños.

Respecto del consumo de yodo, dentro de las acciones de complementación encaradas para el cumplimiento de las metas se realiza la iodación universal de sal de consumo humano controlada por el Instituto Nacional de Alimentos, cuyo consumo alcanza al 90% de la población.

e) proporción de niños que viven en la pobreza;

La Argentina viene sufriendo hace más de una década un profundo proceso de empobrecimiento, producto de una cada vez más inequitativa redistribución de la riqueza evidenciada en los altos porcentajes de hogares por debajo de la línea de pobreza, que pasaron del 23.5% en mayo de 2001 al 37.7% en mayo de 2002.

A su vez la pobreza global, dentro de ella la indigencia como asimismo la creciente desocupación y subocupación, ofrecen un marco totalmente desfavorable para el desarrollo de los adolescentes y jóvenes:

Cuadro 3. Habitantes según situación de pobreza (%)

	Octubre 2001	Mayo 2002
Pobres	35.4	49.7
Indigentes	12.2	22.7

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares, 2002.

Cuadro 4. Empleo: Desocupación y Subocupación (%)

	Mayo 2001	Mayo 2002
Desocupación	16.4	21.5
Subocupación	12.7	18.6

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, 2002.

Los menores de 18 años representan aproximadamente la tercera parte de la población urbana, pero entre los pobres esta proporción supera los dos tercios (69.2%) y entre los indigentes el 35.4%.

Los niños fueron los más perjudicados por el proceso de empobrecimiento. Los problemas de inestabilidad, falta de empleo e insuficiencia de ingresos afectaron en mayor medida a los hogares con niños.

Cuadro 5. Menores de hasta 18 años según pobreza (%)

	Oct. 2000	Oct. 2001	Mayo 2002
Pobres	49.3	55.8	69.2
No Pobres	50.7	44.2	30.8

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, y SIEMPRO.

Cuadro 6. Menores de hasta 18 años según indigencia (%)

	Oct. 2000	Oct. 2001	Mayo 2002
Indigentes	16.3	23.2	35.4
No Indigentes	83.7	76.8	64.6

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, y SIEMPRO.

Cuadro 7. Incidencia de la Pobreza en niños y adolescentes según tramos de edad (%)

Tramo de la edad	Octubre 2000	Octubre 2001	Mayo 2002
Hasta 5 años	47.8	53.8	No informado
De 6 a 12 años	51.8	57.9	No informado
De 13 a 18 años	47.7	55.1	No informado

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 8. Incidencia de la Indigencia en niños y adolescentes según tramos de edad (%)

Tramo de la edad	Octubre 2000	Octubre 2001	Mayo 2002
Hasta 5 años	15.9	21.7	No informado
De 6 a 12 años	18.1	25.1	No informado
De 13 a 18 años	14.5	22.1	No informado

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 9. Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan ni son amas de casa según pobreza por ingresos. Sobre población total del país

Tramo de edad	Octubre 2000	Octubre 2001
---------------	--------------	--------------

	Pobre	No Pobre	Pobre	No
Pobre				
Jóvenes de 15 a 18 años	14.8	5.5	13.6	
	5.2			
Jóvenes de 19 a 24 años	26.4	10.9	30.4	
	12.3			
Jóvenes de 15 a 24 años	20.9	9.2	22.4	
	10.1			

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares, 2001.

f) número de niños adoptados

No se disponen datos.

g) número de niños que desaparecieron durante el régimen militar (1976-1983) y aquellos que han sido encontrados

La información fue recabada en la Organización de derechos Humanos Abuelas de Plaza de Mayo, la cual informó haber recibido 240 denuncias, y en CONADI-Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad que recibió 71. Asimismo Abuelas explicó que se ignora el número total de bebés desaparecidos por cuanto se desconoce con exactitud el número de mujeres embarazadas secuestradas por el régimen militar.

Cuadro 10. Niños desaparecidos dictadura militar 1976-83 y niños encontrados

Denunciados	311 casos
Estimados	500 casos
Encontrados	73 casos

Fuente: Asoc. Civil Abuelas de Plaza de Mayo y Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad, 2002.

2: Información adicional desagregada (por edad y género) sobre la cantidad y proporción de presupuesto nacional dedicado a los niños a nivel central y local, preferentemente en los últimos 3 años (2000- 2002):

a) educación (diferentes tipos de educación; ej educación primaria y secundaria):

b) cuidado de la salud (diferentes tipos de servicios de salud, por ejemplo, cuidado de salud primaria, programas de vacunación, cuidados de la salud del adolescente y otros servicios de cuidados de salud para niños):

c) servicios y programas para niños con discapacidades;

d) programas de apoyo para las familias

e) la protección de los niños quienes están necesitados de cuidados alternativos incluso el apoyo de instituciones de cuidado;

f) programas y actividades para la prevención y la protección contra el abuso infantil, la explotación sexual infantil y el trabajo infantil;

g) justicia juvenil.

Indicar también los porcentajes de estas cuotas derivadas de recursos internacionales y su conexión a ser gastado en los derechos de los niños.

El Gasto Público de la Administración Nacional en programas relacionados con la niñez es informado por la Dirección de Gastos Sociales Consolidados,

Secretaría de Política Económica del Ministerio de Economía.

La identificación de los programas relacionados con los niños, a partir de las clasificaciones disponibles en el presupuesto, no es una tarea sencilla. Tampoco es fácil estimar certeramente el gasto para la niñez.

A continuación se presenta una aproximación al gasto presupuestario de la Administración Nacional de los programas relacionados con la niñez para el período 2000-2002.

Del conjunto de programas de la Administración Nacional, se seleccionaron aquellas actividades que están vinculadas con el desarrollo de los niños en forma integral, es decir políticas sociales de nutrición, educación, seguridad social y deportes, entre otras, relacionados con los menores.

El gasto de los programas y actividades seleccionados -de aquí en adelante, el Gasto Público relacionado con la Niñez- fue de \$1.775 millones en el 2000 y de \$1.693 millones en el 2001. Para el 2002 el crédito vigente es de \$1.372 millones. Estos valores indican que el Gasto Público relacionado con la Niñez fue equivalente al 3,6% del Gasto Público Total (GPT) de la Administración Nacional, durante el 2000 y el 2001, y que en el 2002 se prevé una participación del 3,0%. A su vez, su peso relativo dentro del Gasto Público Social ascendió al 6,1% y 6,2% para los primeros años y se prevé que caerá al 4% en el 2002.

Cuadro 11. Gasto Público de la Administración Nacional
Gasto Público Total, Gasto Público Social y Gasto Público relacionado con la Niñez

	2000	2001	2002
Gasto Público Total			
En millones de pesos	49.238	47.653	46.091
Gasto Público Social			
En millones de pesos	29.340	27.522	31.101
Como % del GPT	59.6	57.8	67.5
Gasto Público relacionado con la Niñez			
En millones de pesos	1.776	1.694	1.373
Como % del GPT	3.6	3.6	3.0
Como % del GPS	6.1	6.2	4.4

*Se refiere al Crédito Vigente.

Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF.

El financiamiento del conjunto de programas seleccionados proviene mayoritariamente de fuentes internas. En el 2000, el 94,5% se financió internamente y en el 2001 dicho porcentaje aumentó al 96,0%. Para el 2002 se prevé una mayor participación del financiamiento externo, cercana al 20%.

	2000			2001			2002		
	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total
Gasto Público para la Niñez									
En millones de pesos	1,678.6	97.0	1,775.6	1,626.6	67.0	1,693.5	1,092.0	280.5	1,372.5
Estructura porcentual	94.5	5.5	100.0	96.0	4.0	100.0	79.6	20.4	100.0

Cuadro 12. Gasto Público relacionado con la Niñez según fuentes de financiamiento

* Se refiere al Crédito Vigente.

Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF, 2002.

La desagregación por funciones indica que el Gasto Público para la Niñez se destina mayoritariamente a Educación y Trabajo. Tanto en el 2000 como en el 2001, Educación tiene la mayor participación; sin embargo, en el 2002 esta relación se revierte y Trabajo ocupa el primer lugar. Las restantes funciones, Salud y Promoción y Asistencia Social tienen una participación menor.

	2000			2001			2002		
	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total
Salud									
En millones de pesos	89.9	14.0	103.9	83.0	8.8	91.8	79.0	43.8	22.8
Estructura porcentual	86.6	13.5	100.0	90.4	9.6	100.0	64.3	35.7	100.0
Como % del GP para la Niñez	5.4	14.4	5.9	5.1	13.2	5.4	7.2	15.6	8.9
Promoción y Asistencia Social									
En millones de pesos	100.5	6.2	106.7	65.3	4.9	70.2	82.6	9.5	92.1
Estructura porcentual	94.2	5.8	100.0	93.0	7.0	100.0	89.7	10.3	100.0
Como % del GP para la Niñez	6.0	6.4	6.0	4.0	7.4	4.1	7.6	3.4	6.7
Educación y Cultura									
En millones de pesos	793.4	76.8	870.3	861.1	63.2	914.2	313.2	227.2	440.4
Estructura porcentual	91.2	8.8	100.0	94.2	5.8	100.0	58.0	42.0	100.0
Como % del GP para la Niñez	47.3	79.2	46.0	52.9	79.4	54.0	28.7	81.0	39.4
Trabajo									
En millones de pesos	694.8	0.0	694.8	617.2	0.1	617.3	617.2	0.0	617.2
Estructura porcentual	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0	100.0	0.0	100.0
Como % del GP para la Niñez	41.4	0.0	39.1	37.9	0.1	38.5	56.6	0.0	45.0

Cuadro 13. Gasto Público relacionado con la Niñez según funciones y fuentes de financiamiento

* Se refiere al Crédito Vigente. Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF, 2002.

Por último y para tener un conocimiento más minucioso de los programas seleccionados se presenta el detalle de los mismos con la identificación presupuestaria y la fuente de financiamiento.

Cuadro 14

Año	Programa - Descripción	Total*	Fuente interna	Fuente externa
2000	ATENCIÓN DE LA MADRE Y EL NIÑO	54,6	40,6	
	14,0			
2000	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y RIESGOS ESPECIFICOS	9,9		
	9,9			
2000	CONTRIBUCIONES A ORG. DESCENTR., HOSP. GARRAHAN Y TRANSF. VARIAS	39,3		
	39,3			
	Subtotal Salud	103,9	39,9	
	14,0			
2000	ASISTENCIA INTEGRAL Y PREVENCIÓN EN DROGADICCIÓN		0,3	
	0,3			
2000	PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA	67,1	67,1	
2000	FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACIÓN		5,1	
	5,1			

2000	DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL	7,5	1,3	
	6,2			
2000	PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL	26,7	26,7	
	-			
	Subtotal Promoción y Asistencia Social	106,7	100,5	
	6,2			
2000	ACT. COMUNES A LOS PROG. DE EDUCACION 28,29,31,32,33,35,37Y41			
	5,8	5,8	-	
2000	INVESTIGACION Y DESARROLLO EDUCATIVO	3,6	3,6	
	-			
2000	FORMACION, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DOCENTE			
	23,1	23,1	-	
2000	RED FEDERAL DE INFORMACIÓN	1,8	1,4	
	0,4			
2000	EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA	9,5	9,2	
	0,3			
2000	ACCIONES COMPENSATORIAS EN EDUCACIÓN	88,2	36,4	
	51,7			
2000	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO	1,4	1,4	
	-			
2000	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR		43,9	
	43,9			
2000	INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACION TECNOLÓGICA		8,0	
	8,0			
2000	REFORMA INSTITUCIONAL DE LAS PROVINCIAS Y GOB. CIUD. BS. AS.			
	24,9	0,5	24,4	
2000	CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y TRANSFERENCIA			660,0
	660,0			
	Subtotal Educación	870,3	793,4	
	76,8			
2000	ASIGNACIONES FAMILIARES	694,8	694,8	
	-			
	Subtotal Trabajo	694,8	694,8	
	-			
	Total 2000	1.775,6	1.678,6	97,0

Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF, 2002.

Cuadro 15

Año	Programa - Descripción	Total*	Fuente interna
	Fuente externa		
2001	ATENCIÓN DE LA MADRE Y EL NIÑO	29,5	
	20,6	8,8	
2001	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y RIESGOS ESPECÍFICOS		
	19,4	19,4	
2001	CONTRIBUCIONES A ORG. DESC., SEC. DE CULT. Y COM., HOSP. GAR		43,0
	43,0	-	
	Subtotal Salud	91,8	
	83,0	8,8	
2001	ASISTENCIA INTEGRAL Y PREVENCIÓN EN DROGADICCIÓN		0,4
	0,4	-	
2001	ACTIVIDADES CENTRALES	32,2	
	32,2	-	
2001	ATENCIÓN INSTITUCIONALIZADA	15,6	
	15,6	-	
2001	SISTEMAS ALTERNATIVOS A LA INSTITUCIONALIZACIÓN	7,0	
	7,0	-	
2001	APLICACIÓN NACIONAL CONVENCIÓN POR LOS DERECHOS DEL NIÑO		1,9
	1,9	-	
2001	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,4	
	1,4	-	
2001	FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACIÓN	3,4	
	3,4	-	
2001	ACCIONES COMPENSATORIAS	8,3	
	3,3	4,9	
	Subtotal Promoción y Asistencia Social	70,2	
	65,3	4,9	
2001	ACT. COMUNES A LOS PROG. DE EDUCACION BASICA 28,29,32,33,35,3		5,1
	5,0	0,1	
2001	INNOVACION EDUCATIVA	3,8	
	3,8	-	
2001	FORMACION DOCENTE	56,9	
	56,9	-	
2001	INFORMACIÓN Y EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA		3,9
	3,9	-	

2001	ACCIONES EN ESCUELAS PRIORITARIAS	17,9		
	17,9	-		
2001	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO	1,8		
	1,8	-		
2001	GESTION INSTITUCIONAL	2,5		
	2,5	-		
2001	INFRAESTRUCTURA	71,2		
	54,1	17,1		
2001	GESTION CURRICULAR Y CAPACITACION	31,3		
	31,3	-		
2001	INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACION TECNOLÓGICA	-	5,4	
	5,4	-		
2001	ESCUELA Y COMUNIDAD	1,8		
	1,8	-		
2001	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA PROVINCIAL	-	8,3	
	0,7	7,5		
2001	ASIGNACION DE BECAS	44,3		
	16,0	28,4		
2001	CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y TRANSFERENCIA	-		680,0
	680,0	-		
	Subtotal Educación	914,2		881,1
	53,2			
2001	FORMULACION Y REGULACION DE LA POLITICA LABORAL	-	0,1	
	-	0,1		
2001	ASIGNACIONES FAMILIARES	617,2		617,2
	-	-		
	Subtotal Trabajo	617,3		617,2
	0,1			
	Total 2001	1.693,5	1.626,6	67,0

Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF, 2002.

Cuadro 16

Año	Programa - Descripción	Total*	Fuente
2002	ATENCION DE LA MADRE Y EL NIÑO		67,5
	23,7		43,8
2002	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y RIESGOS ESPECIFICOS		15,9
	15,9		-
2002	FUNCIONAMIENTO HOSPITAL GARRAHAN		39,3
	39,3		-
	Subtotal Salud		122,8
	79,0		43,8
2002	ASISTENCIA INTEGRAL Y PREVENCION EN DROGADICCION		0,4
	0,4		-
2002	ACTIVIDADES CENTRALES		41,1
	41,1		-
2002	ATENCION INSTITUCIONALIZADA		20,2
	20,2		-
2002	SISTEMAS ALTERNATIVOS A LA INSTITUCIONALIZACION		8,7
	8,7		-
2002	APLICACION NACIONAL CONVENCION POR LOS DERECHOS DEL NIÑO		1,1
	1,1		-
2002	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		1,3
	1,3		-
2002	FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACION		0,0
	0,0		-
2002	FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL Y LA RECREACION		6,9
	6,9		-
2002	ASISTENCIA COMUNITARIA		12,3
	2,8		9,5
	Subtotal Promoción y Asistencia Social		92,1
	82,6		9,5
2002	ACT.COMUNES A LOS PROG.DE EDUCACION 29,32,33,35,36,37,38Y41		6,7
	6,7		-
2002	DIRECCION DE LA POLITICA EDUCATIVA		-
	-		-
2002	FORMACION DOCENTE		42,3
	42,3		-
2002	INFORMACION Y EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA		6,9
	6,9		-
2002	ACCIONES COMPENSATORIAS EN EDUCACION		101,3
	101,3		-
2002	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO		4,7

2002	GESTION INSTITUCIONAL	4,7	-	8,1
2002	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍAS	8,1	-	94,3
2002	GESTION CURRICULAR Y CAPACITACION	72,2	22,1	31,7
2002	INNOVACION Y DESARROLLO DE LA FORMACION TECNOLOGICA	22,5	9,2	7,7
2002	ESCUELA Y COMUNIDAD	7,7	-	-
2002	REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS PROVINCIALES	-	70,5	53,5
2002	ASIGNACION DE BECAS	17,0	168,3	142,4
		23,9		
	Subtotal Educación		540,4	227,2
2002	FORMULACION Y REGULACION DE LA POLITICA LABORAL	313,2	-	-
2002	ASIGNACIONES FAMILIARES	-	617,2	-
		617,2		
	Subtotal Trabajo		617,2	
		617,2		
	Total 2002		1.372,5	1.092,0
		280,5		

Fuente: DGSC sobre la base de SIDIF, 2002.

3. Abuso infantil: Información desagregada (por edad, género y tipos de violaciones denunciadas), sobre:

a) número de quejas recibidas por año en los últimos tres años;

Se ha comenzado a sistematizar información sobre Violencia Familiar y Maltrato Infantil en el ámbito de la Capital Federal. Este Programa centra su intervención en el niño/a y/o adolescente víctima de malos tratos y en su familia. Se ha consultado al Registro de Denuncias. Se compararon algunos datos acerca de la población asistida por este Programa de atención del maltrato infantil, Registro Único de Denuncias de Violencia Familiar y otros provenientes de la Cámara Civil de la Justicia Nacional caratulados "violencia familiar" y "protección de persona", en el período comprendido entre Enero de 1997 y Junio de 2001.

Cuadro 17. Registro Único de Denuncias por Violencia Familiar

	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>1999</u>	<u>2000</u>	<u>30/06/01</u>
<u>Hasta 21 años</u>	<u>78</u>	<u>42</u>	<u>41</u>	<u>42</u>	<u>28</u>

Cuadro 18. Población Atendida

<u>Sexo</u>	
<u>Femenino</u>	<u>302</u>
<u>Masculino</u>	<u>236</u>
<u>Total</u>	<u>538</u>
<u>Edad</u>	
<u>0 a 2</u>	<u>42</u>
<u>3 a 5</u>	<u>108</u>
<u>6 a 8</u>	<u>118</u>
<u>9 a 11</u>	<u>101</u>
<u>12 a 14</u>	<u>81</u>
<u>15 a 17</u>	<u>57</u>
<u>18 a 21</u>	<u>24</u>

Total 531

b) número y porcentaje de informes que han resultado de una decisión de un tribunal u otros tipos de investigaciones

No se dispone de datos.

4. Educación: Datos desagregados (incluyendo género, edad, grupos indígenas y áreas urbanas y rurales) cubriendo el período entre 1999 y 2001 sobre la inscripción y la finalización en los porcentajes del grupo relevando;

a) inscripciones en porcentaje de niños en escuelas pre-primarias, en escuelas primarias, y en escuelas secundarias;

Cuadro 19. Tasa de asistencia escolar de niños y adolescentes según pobreza por ingresos sobre población total de cada grupo social

Tramo de edad	Octubre 2000		Octubre 2001	
	Pobre	No Pobre	Pobre	No
Pobre				
Hasta 5 años (pre-primario)	17.6	23.4	16.8	
	20.9			
De 6 a 12 años (primario)	98.6	99.6	97.8	
	99.7			
De 13 a 18 años (secundario)	80.1	90.7	81.1	
	91.7			

Fuente: SIEMPRO, en base a la EPH, INDEC, Marzo 2002.

b) porcentaje de niños inscriptos finalizando las escuelas primarias y secundarias;

Cuadro 20. Proporción de Alumnos que egresan de nivel

Primario	Medio
82.39	60.88

Fuente: Relevamientos Anuales 1999 y 2000, Instituto para el desarrollo de la Calidad Educativa.

c) número y porcentaje de marginados;

No existe la categoría "marginados". Se brinda información sobre el segmento de jóvenes de 15 a 18 años que no estudian ni trabaja, marginado por lo tanto del sistema educativo y laboral, constituyendo por lo tanto un segmento poblacional de alta vulnerabilidad social.

Cuadro 21

Jóvenes de 15 a 18 años que no estudian ni trabajan, según pobreza

Octubre 2000			Octubre 2001	
Pobre	No Pobre	Total	Pobre	No Pobre

		Total							
N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
	N°	%							
174264	69.6	76030	30.4	250294	100	192772	75.2	63618	24.8
	256390	100							

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

d) número de maestras por niños

Las Estadísticas Educativas brindan información acerca de la relación existente entre cantidad de niños por docente.

Cuadro 22. Niños por docente según nivel de enseñanza
Nivel de enseñanza*

Total País	Inicial	EGB 1 y 2	EGB 3	Polimodal
	25	26	28	27

Fuente: Dirección Nac. de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2000. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

* La organización tradicional de los ciclos educativos en: Enseñanza preescolar, Primaria y Secundaria fue reemplazada a partir de la reforma educativa de 1993 por:

<i>Inicial:</i>	<i>abarca los dos años de preprimario)</i>
<i>EGB1:</i>	<i>anteriores 1°, 2° y 3° grados</i>
<i>EGB2:</i>	<i>anteriores 4°, 5° y 6° grados</i>
<i>EGB3:</i>	<i>anteriores 7° grado, 1° y 2° años del secundario</i>
<i>Polimodal:</i>	<i>anteriores 3°, 4° y 5° años secundario</i>

e) porcentaje de niños inscriptos en escuelas privadas.

Cuadro 23

Total	Nivel / Ciclo de enseñanza						
	Inicial	EGB 1 y 2 / Primario	EGB 3	Polimodal/ Medio	Superior No		
		EGB 1 y 2 Primario		Polimodal Medio	Universitario		
2.420.329	351.675	960.705	20.721	425.626	197.598	277.871	186.133

Fuente: Dirección Nac. de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Relevamiento Anual 2000

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

5. Número de niños con discapacidades, desagregados por sexo y edad;

a) viviendo con sus familias: No se dispone de datos.

b) en instituciones:

No se dispone de datos.

c) asistiendo a escuelas regulares, y

No se dispone de datos.

d) asistiendo a escuelas especiales.

Cuadro 24. Alumnos que asisten a Escuelas Especiales según nivel y ciclo de enseñanza. Año 2000

Total Alumnos	Nivel/Ciclo de enseñanza		
	Inicial	Primario/EGB	Medio
	Alumnos	Alumnos	Alumnos
70827			

9945

60603

279

Fuente: Dirección Nac. de Información y Evaluación de la Calidad Educativa.
Relevamiento Anual 2000. ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

6. Estadística de datos desagregados (que incluyan género, edad, grupos indígenas y región) sobre la salud de los adolescentes, incluyendo embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual (STDs), HIV, abuso de drogas y alcohol cubriendo el período entre 1999/2001.

Cuadro 25. Salud Adolescente: Causas Externas (*) como principal causa de defunción en los jóvenes de 15 a 24 años (%).

Año 2000

Varones	73.5
Mujeres	41.9
Total	65.4

(*)Causas externas incluye: Accidentes de tránsito de vehículo de motor, otros accidentes de transporte; otras causas externas de traumatismos accidentales; suicidio; agresiones; eventos de intención no determinada; inclusive secuelas; las demás causas externas.

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección de Estadísticas, 2001.

Cuadro 26. Salud Adolescente: Embarazo precoz

Año 2000.

Total General	Menores de 15		De 15 a 19	
	N°	%	N°	%
701878	3208	0.5	103129	14.7

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección de Estadísticas, 2001.

Cuadro 27. Salud Adolescente: Enfermedades de transmisión sexual (No se dispone de estadísticas de morbi-mortalidad sobre el conjunto de las ETS)

Sífilis congénita Menores de 18 años:

56.9 ‰/10000, año 2000

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección de Estadísticas, 2001.

Cuadro 28. Salud Adolescente: HIV:

**Enfermos de SIDA según grupo de edad y sexo en Argentina. 1982-
Junio 2001**

Grupo de Edad	Masculino		Femenino		Total	
	Número	% s/pobl. total	Número	% s/pobl. total	Número	% s/pobl. total
0-4	574	3.7	532	12.0	1106	5.6
5-9	100	0.6	132	3.0	232	1.2
10-14	32	0.2	18	0.4	50	0.3
15-19	215	1.4	101	2.3	316	1.6
Totales	921	5.9	783	17.7	1704	8.7

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección de Estadísticas, 2001.

Cuadro 29. Enfermos de SIDA . 1999 - 2001

Año	Niños < de 13 años
1999	104
2000	87

2001 13 (*)

Fuente: Ministerio de Salud Pública de la Nación, Dirección de Estadísticas, 2001. () Cifras provisionales. Dato al 30/06/01.*

Cuadro 30. Salud Adolescente: Abuso de drogas y alcohol. Prevalencia General para el grupo de 12 a 15 años. Consumo de sustancias psicoactivas en la vida según sexo. Valores ponderados. Población de 12-15 años. Argentina. 1999

Sustancia	Masculino	Femenino	Total
Alcohol	69,21	57,00	62,86
Tabaco	31,03	23,93	27,34
Total Drogas sociales	66,06	54,15	59,87
Marihuana	1,76	3,57	2,70
Clorhidrato de cocaína	1,24		0,59
Inhalantes	2,28	1,49	1,87
Opiáceos y anestésicos	0,11		0,05
Total Drogas ilegales	3,69	3,57	3,63
Sedantes	1,44	5,05	3,32
Estimulantes	0,21		0,10
Total Medicamentos con uso ilícito		1,30	3,80 2,60

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 31. Consumo de drogas sociales (bebida alcohólica y tabaco) en la vida

Valores ponderados. Población de 12-15 años. Argentina. 1999

Masc.	Fem.	Total
66,06	54,15	59,87

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 32. Edad de iniciación en el uso de tabaco

Población de referencia: personas que han fumado alguna vez

Edad	Porcentaje
Menos de 13	9,1
13-15	37,0
16-18	34,8

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 33. Consumo de drogas ilegales en la vida .

Valores ponderados. Población de 12-15 años. Argentina. 1999

Sustancia	Masculino	Femenino	Total
Total Drogas ilegales	3,69	3,57	3,63

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 34. Prevalencia de vida en el consumo de marihuana.

Valores ponderados

Población 12-15 años. Argentina 1999

Sustancia	Masc.	Fem.	Total
------------------	--------------	-------------	--------------

Marihuana 1,76 3,57 2,70

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 35. Prevalencia de vida en el consumo de clorhidrato de cocaína.

Valores ponderados. Población 12-15 años. Argentina. 1999

Sustancia	Masc.	Fem.	Total
Clorhidrato de cocaína	1,24		0,59

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 36. Prevalencia de vida en el consumo de sustancias inhalables.

Valores ponderados. Población 12-15 años. Argentina. 1999

Sustancia	Masc.	Fem.	Total
Sustancias inhalables	2,28	1,49	1,87

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

Cuadro 37. Consumo de medicamentos con uso ilícito en los últimos 30 días.

Valores ponderados. Población de 12-15 años. Argentina. 1999

Sustancia	Masculino	Femenino	Total
Sedantes	0,32		0,15
Total Medicamentos con uso ilícito	0,32		0,15

Fuente: Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Adictivas en la República Argentina. Subsecretaría Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas, 1999.

7. Datos desagregados (Incluyendo género, edad, grupos indígenas y tipos de crímenes) cubriendo el período 1999/2001, sobre el número de

:

a) menores, quienes hayan supuestamente cometido un crimen, denunciado a la policía;

La Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia ha efectuado un riguroso estudio sobre Menores Infractores. En esta investigación, uno de las pocas que se han llevado a cabo sobre el tema, se propone lograr un acercamiento a la problemática referida a los delitos cometidos por niños y adolescentes a partir del estudio de los expedientes que aporta el sistema judicial.

En la República Argentina durante el transcurso del año 1999, los medios de comunicación transmitieron incesantemente un discurso que expresaba un incremento en la participación de niños y adolescentes en la comisión de delitos, así como también un aumento en su reincidencia.

En el mes de mayo, la información mostraba datos estadísticos de los delitos cometidos en la ciudad de Buenos Aires y en los cuales la participación mayor -como autores- correspondía a personas de entre 16 y 21 años, a su vez, se mencionaba que el 54% de delitos de robos a mano armada eran

cometidos por menores de 21 años; según la fuente mencionada, esto se vinculaba a la facilidad con la que actualmente se consiguen drogas y armas.

A su vez, la División Unidad Especializada en Crímenes contra Menores de la Policía Federal Argentina manifestaba haber detenido entre el 1° de abril y el 26 de junio de 1999, 1219 menores entre las 52 comisarías de la ciudad de Buenos Aires.

Este panorama trajo aparejado distintos cuestionamientos al problema, que podrían sintetizarse en distintas posturas: algunas, que en un momento de reclamo ciudadano por "mayor seguridad", apelaban a disminuir la edad de imputabilidad de 16 a 14 años; y otras que proponían realizar un cambio más estructural del sistema penal apoyado en un régimen de garantías procesales para los adolescentes de entre 16 y 18 años.

Metodológicamente, la fuente de información fueron los Juzgados Nacionales de Menores. El Universo investigado, las causas judiciales iniciadas durante el año 1998 con menores de edad imputados por la comisión de un delito. La unidad de análisis, los niños y adolescentes infractores a la ley penal. La muestra seleccionada científicamente fue realizada sobre 218 casos

De acuerdo a la información proporcionada por los Juzgados, en el año 1998 se iniciaron 2.646 causas en las que existía al menos una persona de menos de 18 años de edad imputada por la comisión de un delito. Sobre la base de este número, se confeccionó una muestra exploratoria de 218 casos en cinco de los siete Juzgados de Menores que prestaron su conformidad para llevar a cabo el estudio.

Con respecto a las víctimas y los imputados las variables seleccionadas fueron:

Sexo, edad, nacionalidad, lugar de residencia, nivel de instrucción, situación ocupacional, antecedentes penales, antecedentes tutelares, uso de armas

En las Conclusiones del estudio, se manifiesta que: al igual de lo que sucede en la totalidad del sistema de justicia penal, el modo de iniciación de la mayoría de las causas es a través de la policía. Sobre este tema es destacable que, en lo que hace específicamente a la justicia penal de Menores, casi la mitad de los expedientes se originaron por prevención policial y no por denuncia. Si bien en muchos casos, las tareas de prevención tienen su origen en el llamado de un particular, es evidente que el control y vigilancia en la calle llevados a cabo por el organismo de seguridad es de gran relevancia en lo que hace a la iniciación de las causas contra niños y adolescentes. Además, se puede observar que estos expedientes iniciados por prevención policial, lo son por la comisión de delitos contra la propiedad, incluso en mayores porcentajes que en las cifras generales.

En este punto es relevante decir que solo el 4% de las causas se iniciaron por denuncia judicial.

El perfil de los niños y adolescentes imputados por la comisión de un delito podría resumirse del siguiente modo:

- 0 En la mayor parte de los casos se trata de jóvenes que al momento del hecho tenían entre 15 y 17 años, quienes en el 92% de los casos eran de nacionalidad argentina. Eran casi en su totalidad varones (90%), lo que se observa en los principales delitos, con la peculiaridad que en las amenazas y las lesiones el porcentaje de mujeres imputadas se eleva al 13% y 31% respectivamente.
- 1 Las variables referidas a la escolaridad de los imputados presentan algunas características destacables. Con respecto al nivel de instrucción, el 69% de los imputados no superaban los estudios primarios -mientras que sólo el 1% concluyó el secundario-, lo que es más notable aún en los jóvenes imputados por la comisión de un robo o un hurto en donde este índice es del 76%.
Cabe destacar que en la franja de imputados que oscila entre 15 y 17 años (que constituye la mayoría de los imputados), el 68% no había superado la escuela primaria, lo que no presenta variaciones con respecto al índice general a pesar de tratarse de la franja de edades más altas. Esto evidencia un indudable problema en lo referente a la baja instrucción existente en la mayoría de los niños y adolescentes detenidos por la comisión de un delito.
- 0 Sin embargo, también se observa otro dato de interés con respecto a la escolarización de los imputados y es que el 58% de ellos estudiaban al momento de cometer el presunto delito. Por otra parte, el tipo de delito no parece hacer variar esta tendencia; así, observando el nivel de escolarización de los jóvenes acusados de efectuar un robo o un hurto, los porcentajes son similares a la media general, ya que el 54% de ellos estudiaba al momento del hecho.
- 1 Asimismo, es importante destacar que en el 45% de los casos los jóvenes imputados poseían antecedentes tutelares, mientras que el 27% contaba con antecedentes penales. De este modo, constituye un tema importante de investigación y debate la elevada cantidad de jóvenes que habiendo pasado por el sistema tutelar, se ven involucrados en la comisión de delitos.

Cuadro 38. Tipo de Delito

Tipo de Delito	%
Robo	36
Lesiones	16
Hurto	15
Amenazas	11
Daño	7
Resistencia a la Autoridad	4
Otros Delitos	11

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 39. Modo de Iniciación de las Causas

Iniciación de Causas	%
Por Denuncia Policial	50
Por Prevención	46
Por Denuncia Judicial	4

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 40. Tipo de Delito Denunciados ante la Policía

Delitos según actuación policial	%
Robo	38
Lesiones	15
Hurto	15
Amenaza	11
Daño	8
Resistencia ala Autoridad	4
Otros Delitos	9

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 41. Participación de Mayores de Edad en los Hechos

¿Participó un mayor en el hecho?	%
Si	20
No	80

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 42. Sexo de los Imputados

Sexo del Mayor que participó	%
Masculino	90
Femenino	10

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 43. Edad de los Imputados

Edad de los Imputados	%
8 11 años	4
12 a 14 años	32
15 a 17 años	64

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 44. Nacionalidad de los Imputados

Nacionalidad de los Imputados	%
Argentina	92
Extranjera	8

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 45. Nivel de Instrucción de los Imputados

Nivel de Instrucción	%
Primario incompleto	48
Primario completo	21
Secundario incompleto	30
Secundario completo	1

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 46. Nivel de Instrucción de los Imputados de Edad entre 15 y 17 años

Nivel de Instrucción	%
Primario incompleto	29
Primario completo	29
Secundario incompleto	41
Secundario completo	1

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 47. Antecedentes Tutelares de los Imputados

Antecedentes Tutelares	%
No	55
Si, anteriores al hecho	29
Si, al momento del hecho	16

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

Cuadro 48. Antecedentes Penales de los Imputados

Antecedentes Penales	%
No	78
Si	22

Fuente: Dirección Nacional de Política Criminal, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 1999.

b) menores quienes han sido sentenciados y tipo de pena o sanciones;

Cuadro 49. Sentencias según edad y sexo - Años 1999 - 2001 (%)

	Total del País			2000			2001	
	1999							
Total Sentencias				1273			1564	
	1988							
Sexo	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	
	Mujeres	Total						
Edad								
16 y 17	0.10	0.00	0.08	0.31	0.37	0.32	0.06	
	0.00	0.05						
18 a 20	9.92	5.78	9.19	10.15	5.86	9.40	5.98	
	5.08	5.84						
21 y +	89.98	94.22	90.73	89.54	93.77	90.28	93.96	
	94.92	94.11						

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Ministerio de Justicia, 2001.

Cuadro 50. Sentencias según edad y jurisdicción - Año 2001 (%)

	Total del País		
Cantidad de Sentencias	23044		
16 y 17 años	18 a 20 años	Mayoría de edad	0.45 15.11 84.44
Total	100		

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Ministerio de justicia, 2001.

**Cuadro 51. Sentencias en menores de 16 a 20 años según tipo de delitos.
Año 2001**

Tipo de Delitos	Menores de 16 y 17 años		Menores de 18 a 20 años	
	N°	%	N°	%
Contra las personas (culposos) -Homicidios/Lesiones	2		1.92	137
	3.94			
Contra las personas (dolosos) -Homicidios/Lesiones	11		10.58	303
	8.70			
Contra la honestidad -Violación/Abuso	8	7.69	45	1.29
Contra la libertad -Amenazas/Priv. ilegal Libertad	4		3.85	52
	1.49			
Contra la Propiedad -Hurto/Robo/Daño	69	66.35	2562	
	73.60			
Contra la seguridad común -Tenencia armas	4		3.85	84
	2.41			
Contra la administración pública -Atentados y/o resistencia autoridad/Encubrimiento/Evasión	1	0.96	111	3.19
Previstos por leyes especiales -Ley 22.778 Minoridad/Ley 23737 Estupefacientes/Ley 6528 Robo Automotor	5		4.81	174
	5.00			
Otros delitos -Falsificación/Asoc. ilícita	-	-	13	0.37
Total Sentencias	104	100.00	3481	
	100.00			

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Ministerio de justicia, 2001.

Cuadro 52. Sentencias - Menores de 16 a 20 años

Cantidad de sentencias - Base	Menores 16 y 17 años		Menores 18 a 20 años	
	104	%	3481	%
Sanciones Penales				
Reclusión o prisión perpetua	1	0.93	17	0.45
Reclusión o prisión por más de 5 años	23	21.50	427	
	11.31			
Reclusión o prisión por más de 3 a 5 años	14	13.08	458	
	12.14			
Reclusión o prisión hasta 3 años	60	56.07	2515	
	66.64			
Multa	1	0.93	54	1.43
Multa e inhabilitación especial	0	0.00	38	1.01
Multa e inhabilitación absoluta	0	0.00	4	0.11
Inhabilitación perpetua	1	0.93	11	0.29

Inhabilitación especial	7	6.54	242	
	6.41			
Inhabilitación absoluta	0	0.00	8	0.21
Total	107		3774	
Medidas Tutelares				
Internados	2	1.92	74	2.13
Total	2		74	

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia. Estadística Criminal - Año 2001 - Estadísticas Especiales.

c) comodidades en los centros de detención para delincuentes juveniles y sus capacidades;

No se dispone de datos.

d) menores detenidos en estas comodidades y menores detenidos en comodidades de adultos;

No se dispone de datos.

e) menores detenidos antes del juicio y el promedio de tiempo de su detención;

Cuadro 53. Menores de 16 a 20 años detenidos y tiempo de detención

a 20 años	Menores 16 y 17 años		Menores 18
	N°	%	N°
Hasta 6 meses	3	2.88	292
	8.39		
Más de 6 meses a 1 año	9	8.65	758
	21.78		
Más de 1 año - 1 año y 6 meses	8	7.69	684
	19.65		
Más de 1 año y 6 meses a 2 años	15	14.42	454
	13.04		
Más de 2 años a 2 años y 6 meses	9	8.65	354
	10.17		
Más de 2 años y 6 meses a 3 años	8	7.69	240
	6.89		
Más de 3 años	49	47.12	615
	17.67		
Se ignora	3	0.00	84
	2.41		
Total	104		3481

Fuente: Registro Nacional de Reincidencia. Estadística Criminal - Año 2001 - Estadísticas Especiales.

f) casos denunciados de abusos y maltrato de niños ocurridos durante

su arresto y detención.

Casos de denuncias de abusos y maltrato de niños ocurrido durante su detención recibidas en el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Bajo este rubro se incluyen todos los casos de denuncia incluyendo aquellas en que la Justicia en lo penal absuelve finalmente a los imputados o desestima las denuncias si no tienen suficiente consistencia.

Cuadro 54. Malos Tratos durante la detención

	1999 (enero/junio)	2000	2001	2002 (enero/junio)
Nº Casos	10	41	46	14

Fuente: Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Datos Propios, 2002.

Cuadro 55. Malos Tratos durante la detención, distribución por género

Sexo	%
Femenino	2
Masculino	98

Fuente: Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Datos Propios, 2002.

Cuadro 56. Denuncias de maltrato y abuso de menores durante su detención en Establecimientos Asistenciales/Penales. Provincia de Buenos Aires

20/09/2000-20/06/2002

Total de denuncias 167

Fuente: Registro de Denuncias (creado el 20/09/00), Subsecretaría del Patronato de Menores, Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires, 2002.

Cuadro 57. Denuncias de maltrato y abuso de menores durante su arresto policial. Provincia de Buenos Aires

20/09/2000-20/06/2002

Total de denuncias 1.767

Fuente: Registro de Denuncias (creado el 20/09/00), Subsecretaría del Patronato de Menores, Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires, 2002.

8. Con referencia a las medidas de protección especiales, datos estadísticos incluyendo género, edad, áreas urbanas o rurales por año entre 1999 y 2001, sobre:

a) número de niños involucrados en explotación sexual, incluso prostitución, pornografía y tráfico;

No se dispone de estadísticas por la obvia razón que la actividad no es pasible de ser registrada, dado su carácter ilegal.

El "Programa de Investigación contra la explotación sexual de niños" creado en 1996, (por la disposición N° 1804/96), poco tiempo antes del Congreso Internacional contra la Explotación sexual realizado en Estocolmo, se enmarcó en el Programa de Explotación de Niños, creado en 1993. Este programa es la única aproximación específica que existió, desde el Estado, en relación al tema que nos ocupa, ya que la explotación sexual de los niños no había sido considerada hasta entonces en su especificidad.

En la década del 90, el Consejo del Menor y la Familia, además de hacerse cargo de los menores en situación de desamparo que la Justicia le derivaba

en los casos en que ni los padres ni los familiares podían atenderlos, se vio enfrentado a una nueva problemática, creciente en número y visibilidad, la de los niños de la calle.

Estos "niños de la calle", fueron considerados en situación de riesgo, al estar tentados por prácticas delictivas de supervivencia, tales como el robo, el arrebato, la mendicidad, la prostitución, la drogadicción, la distribución de droga, y consecuentemente ser fácil presa de circuitos mafiosos, de individuos u organizaciones, conectados con algunas de esos delitos. Se trata pues de sacar a los chicos de la calle de alguna manera.

El Consejo optó entonces por responsabilizar a los llamados explotadores. Tal como fue enfocada, por el Consejo, la explotación de niños aparece como una modalidad más de la explotación laboral que soportan los niños o de otras formas de explotación económica por parte de adultos-padres y /o familiares incluidos-, situaciones tales como la mendicidad, la venta callejera, el monopolio de paradas, y la prostitución, etc.

Al establecer que el fenómeno no es "de chicos sino de grandes", (focaliza en la conducta delictiva de los adultos), se invisibiliza el carácter social del fenómeno. Queda así caracterizado más como un problema de índole penal y delictiva, de inadaptados y delincuentes. Los "grandes" en tanto padres y familiares adultos no aparecen claramente como productores de la situación de desprotección del niño. Todos, incluso hasta el Estado resultan ser simples víctimas de mafiosos, rufianes y explotadores sin escrúpulos. La política consiguiente es combatir a estos circuitos ilegales mediante un aumento de la represión policial y judicial. Aunque cuando lo intentan no obtienen éxito alguno.

b) número de niños involucrados en explotación sexual que reciben tratamientos de rehabilitación;

No se dispone de datos.

c) número de niños involucrados en trabajo infantil menores de 14.

La participación de los niños y niñas en el trabajo es una realidad cada día más visible, lo que constituye un grave problema para el país por el elevado número de niñas y niños afectados, por las secuelas que acarrea para el desarrollo y por las implicancias sociales, culturales y económicas que provoca.

Como principal causa del trabajo infantil puede señalarse la pobreza en la que vive un enorme número de familias que buscan mejorar la obtención de ingresos familiares incorporando a nuevos miembros del grupo familiar al mercado de trabajo.

El daño que significa el trabajo en los niños y niñas, especialmente en algunas formas degradantes y riesgosas que asume, como el trabajo forzoso, la prostitución, el cirujeo, así como las que constituyen riesgos graves para la seguridad o la salud, es un factor que contribuye a hipotecar su futuro al condenarlo a una inserción precaria en el mercado de trabajo y

consecuentemente a ocupar los estratos de menor productividad e ingresos.

Aunque prácticamente todos los niños que trabajan concurren o han concurrido a la escuela por lo menos los primeros años (sólo el 0,9% nunca asistió), el bajo rendimiento, la sobreedad (35,8%) y los altos porcentajes de deserción del sistema educativo (21,9%) constituye una de las consecuencias más importantes que reduce sus posibilidades futuras de ingresar al mundo adulto en condiciones de igualdad.

Cuadro 58. Estimación del trabajo infantil de 5 a 14 años con tasas actualizadas según definición a)*. Año 2000

	Total	Urbana	Rural
Población Total	6.766.114	5.930.244	835.870
5 a 9 años	3.421.722	2.986.474	435.248
10 a 14 años	3.344.392	2.943.770	400.622
Tasa de trabajo Infantil	7,14%	6,67%	10,41%
5 a 9 años	4,37%	3,49%	10,41%
10 a 14 años	9,96%	9,90%	10,41%
Trabajo Infantil	482.803	395.780	87.022
5 a 9 años	149.655	104.341	45.314
10 a 14 años	333.148	291.439	41.709

Fuente: Proyecto IPEC sobre la base de las Proyecciones Poblacionales de INDEC, la EDS 1997 y el CNA de 1988. Proyecciones.

Cuadro 59. Estimación del trabajo infantil de 5 a 14 años con tasas actualizadas según definición b)*. Año 2000

	Total	Urbana	Rural
Población Total	6.766.114	5.930.244	835.870
5 a 9 años	3.421.722	2.986.474	435.248
10 a 14 años	3.344.392	2.943.770	400.622
Tasa de trabajo Infantil	22,23%	20,79%	32,43%
5 a 9 años	14,02%	11,34%	32,43%
10 a 14 años	30,62%	30,38%	32,43%
Trabajo Infantil	1.503.925	1.232.852	271.074
5 a 9 años	479.815	338.663	141.152
10 a 14 años	1.024.110	894.188	129.922

Fuente: Proyecto IPEC sobre la base de las Proyecciones Poblacionales de INDEC, la EDS 1997 y el CNA de 1988. Proyecciones.

***Definición a):** Niños que trabajan fuera o ganan propina o ayudan habitualmente
***Definición b):** Niños que trabajan fuera o ganan propina o ayudan habitualmente o atienden habitualmente

Fuentes de datos utilizados:

En todos los casos que ha sido posible se utilizaron fuentes de datos oficiales, tanto aquellas que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, como la Encuesta Permanente de Hogares y el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 con sus proyecciones, así como otras investigaciones y/o recopilaciones de datos realizados por organismos públicos. En particular, datos provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INDEC), Dirección Nacional de Gastos Sociales Consolidados - Secretaría de Política Económica, ambos dependientes del Ministerio de Economía de la Nación y del Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales, (SIEMPRO- dependiente del Ministerio de

Desarrollo Social y Medio Ambiente, Proyecto IPEC sobre la base de las Proyecciones Poblacionales de INDEC, la EDS 1997 y el CNA de 1988, Proyecciones. Entre las fuentes de datos tomados se destacan la Encuesta sobre condiciones de vida realizada por el SIEMPRO en 1997. Asimismo el Programa IPEC de la Organización Internacional del Trabajo, 2002. Se han tomado datos elaborados por las siguientes agencias públicas y privadas: Dirección de Estadísticas de Salud y Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud y Acción Social; Encuesta Especial en Sitios Centinela, Programa ETS y SIDA, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, 2002; Encuestas Lecmat 3.0. Programas Materno Infantiles Provinciales, Registro de Denuncias de la Subsecretaría del Patronato de Menores, Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires, Asociación CIVI Abuelas de Plaza de Mayo, Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad. En los casos que no se contaba con datos oficiales se han consultado a los expertos de cada área, pero sin que de ningún modo la información proporcionada pueda ser considerada como dato oficial.